

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 875

Impreso el día 3 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Película *B.A.U.E.N. Lucha, cultura y trabajo*, realización de Fabián Pierucci. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Junio, Mazure, Parrilli, y Heller.** (6.903-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Junio y Heller y de las señoras diputadas Mazure y Parrilli por el que se declara de interés la película *B.A.U.E.N. Lucha, cultura y trabajo*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la película *B.A.U.E.N. Lucha, cultura y trabajo*, realización de Fabián Pierucci y producción del grupo Alavío.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del C. Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Roy Cortina. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Pablo F. J. Kosiner. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Junio y Heller y de las señoras diputadas Mazure y Parrilli por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la película *B.A.U.E.N. Lucha, cultura y trabajo*, realización de Fabián Pierucci y producción del grupo Alavío. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la película en cuestión relata la campaña contra el desalojo y a favor de la expropiación del hotel Bauen de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En efecto, allí funciona la Cooperativa de Trabajo de Buenos Aires, una Empresa Nacional Limitada, fundada por los ex trabajadores del hotel Bauen. Cabe mencionar que la película, que es proyectada con entrada libre y gratuita, recorre la historia del hotel y principalmente la lucha de los trabajadores de la cooperativa en defensa de sus derechos y fuentes de trabajo. Es importante resaltar que la iniciativa cuenta con el apoyo y respaldo del diputado de la nación Carlos Heller, del Frente Nuevo Encuentro, referente del movimiento cooperativo. Por último, resulta significativo señalar que la temática del film trabaja sobre la necesidad de un nuevo imaginario que posibilite el desarrollo de valores comunitarios, solidarios y responsables desde el punto de vista social. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de su interés la película “B.A.U.E.N., lucha, cultura y trabajo”.

Juan C. I. Junio. – Carlos S. Heller. – Liliana A. Mazure. – Nanci M. A. Parrilli.